



Reciba la ayuda que necesita de la biblioteca jurídica y centro de recursos durante el COVID-19

Actualizado el 22 de abril del 2020 – El Tribunal Superior de Arizona en el condado de Pima sigue con el compromiso de proteger al público, a la magistratura y al personal jurídico. Entonces, mientras el Tribunal continúa operando, la propagación del virus nos exige adaptar la manera que interactuamos con el público. Por lo tanto, la biblioteca jurídica y centro de recursos del Tribunal Superior en el condado de Pima está cerrado al público y suspende temporalmente los servicios en persona hasta nuevo aviso.

Sin embargo, reconocemos que usted aún necesita ayuda. Por lo tanto, el personal de la biblioteca jurídica y centro de recursos contestará a las peticiones recibidas por teléfono y por [correo electrónico](#) de lunes a viernes de 8:00 a.m. hasta las 4:45 p.m.

DATOS DE REFERENCIA:

Por favor proporcione todos los detalles posibles en su mensaje para poder ayudarle mejor.

- Esta información puede incluir:
 - Tipo de caso, la actividad más reciente, lo que espera lograr, si el caso es pre-decreto o pos-decreto.

Teléfono: Favor de llamar al **520-724-8456** para hablar con el personal de la biblioteca jurídica de lunes a viernes de las 8:00 a.m. hasta las 4:45 p.m. El personal ayudará y guiará a los usuarios a fuentes de información legal actual y precisa.

Correo electrónico: Por favor envíe sus preguntas a LawLibrary@sc.pima.gov, y un miembro de la biblioteca jurídica le contestará.

El sitio web de la biblioteca jurídica: Visite la [biblioteca jurídica](#) del Tribunal Superior en línea, donde encontrará materiales de referencia, los formularios de autoservicio y guías de investigación.

Formularios legales: El personal de la biblioteca hará copias o escaneará documentos sin costo alguno para que los recoja afuera del tribunal por la entrada Este del tribunal Superior ubicado en el 110 W. Congress en Tucson, 85701. También enviará por correo electrónico hasta 15 páginas de la colección de publicaciones de la biblioteca jurídica. Al hacer su pedido por favor trate de proporcionar el título exacto del formulario que necesita.

- **Para recoger documentos**
 - Si usted llama entre las 8:00 a.m. y la 1:00 p.m. podrá recoger sus documentos ese mismo día.
 - Si usted llama entre la 1:00 p.m. y las 4:45 p.m. podrá recoger los documentos al día siguiente.
 - El horario normal para recoger documentos durante días laborales es de 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m., de lunes a viernes.

Investigación legal Westlaw: Si provee una frase exacta, el personal de la biblioteca le enviará un correo electrónico de los resultados de búsqueda en *Westlaw*.



[Nuevo] Westlaw está proporcionando acceso directo a *Westlaw Edge* a los usuarios de la biblioteca jurídica ofreciendo un servicio extendido a prueba sin costo. Si se registra con *Westlaw* podrá recibir **20 horas de uso**, sin costo, hasta el 30 de junio. El contenido disponible incluye *Westlaw Edge*, fuentes de información secundaria y litigios. Para registrarse para el servicio a prueba sin costo visite: <https://legal.thomsonreuters.com/en/forms/try-westlaw>. **Encontrará instrucciones detalladas [aquí](#).**

(Nota: La página para registrarse todavía dice que el período a prueba sin costo es de siete días. Ignórelo.)

ASESORÍA LEGAL

El código de ética para empleados jurídicos prohíbe que los empleados proporcionen asesoría legal, pero el personal de la biblioteca jurídica puede hacer lo siguiente:

- Proporcionar información que puede ayudarlo a prepararse para la audiencia;
- Explicar el proceso y los procedimientos generales jurídicos;
- Proporcionar los formularios judiciales;
- Consultar las reglas locales y estatales judiciales que aplican; y
- Informar como encontrar a un abogado.

Por favor concédale a la biblioteca 48 horas hábiles para contestar su petición dado al incremento en el volumen de llamadas y de correos electrónicos.

El Tribunal le agradece de antemano su paciencia y comprensión. Manténgase sano.